

BASILIO CALDERÓN CALDERÓN Y HENAR PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS  
Universidad de Valladolid

## *El lugar del patrimonio industrial en los procesos de transformación urbana: de la ruina a la explotación de las reliquias fabriles en Valladolid*

### RESUMEN

El modelo de desarrollo urbanístico español de la segunda mitad del siglo XX provocó la pérdida de gran parte del patrimonio industrial de las ciudades debido a la falta de conciencia de su valor patrimonial, la inadecuada legislación protectora, el alto valor estratégico de los emplazamientos y la disponibilidad de otro tipo de contenidos socialmente mejor valorados (iglesias, palacios etc) con los que atender las necesidades de accesibilidad de algunos usos o equipamientos. El resultado ha sido la demolición o mutilación del edificio fabril y su reutilización vinculada a las estrategias urbanísticas de recalificación del suelo en la ciudad española en el último tercio del siglo XX.

### RÉSUMÉ

*Le patrimoine industriel dans les processus de transformation urbaine: les reliques manufacturières de Valladolid entre la ruine et la reprise.*- Le modèle de développement urbanistique espagnol de la seconde moitié du XX<sup>e</sup> siècle a entraîné la disparition d'une grande partie du patrimoine industriel des villes, en raison d'une faible conscience de sa valeur patrimoniale, d'une législation protectrice inadap-tée, de la forte valeur stratégique des emplacements et de la disponibilité d'un autre type de contenants mieux appréciés socialement (églises, palais, etc) pour répondre aux exigences d'accessibilité de certains usages ou équipements. Le résultat a été la démolition ou la

mutilation de l'édifice manufacturier et sa réutilisation au gré des stratégies urbanistiques de requalification du sol dans la ville espagnole de la fin du XX<sup>e</sup> siècle.

### ABSTRACT

*The industrial heritage in the urban transformation processes: the industrial buildings of Valladolid from the ruins to the reuse.*- The Spanish urban development model during the second half of the 20<sup>th</sup> century caused the loss of a large part of industrial heritage in cities due to a lack of awareness of its patrimonial value, inadequate protective legislation, the high strategic value of the sites and the availability of another type of more socially-valued buildings (churches, palaces etc) for responding to the accessibility requirements of some uses or equipments. The result has been the demolition or mutilation of industrial buildings and their reuse linked to urban development strategies of land reclassification in Spanish cities during the last third of the 20<sup>th</sup> century.

### *Palabras clave / Mots clé / Key words*

Patrimonio industrial, regeneración urbana, equipamientos urbanos.

Patrimoine industriel, régénération urbaine, équipements urbains.  
Industrial heritage, urban regeneration, urban equipment.

**A** LO largo de la segunda mitad del siglo XX, la práctica totalidad de las ciudades españolas se vieron sometidas a un imperceptible pero implacable proceso de destrucción de su patrimonio arquitectónico-indus-

trial, entendiendo como tal el conjunto de elementos de explotación industrial, generado por las actividades económicas de cada sociedad que responde a un determinado proceso de producción y a un sistema tecnoló-

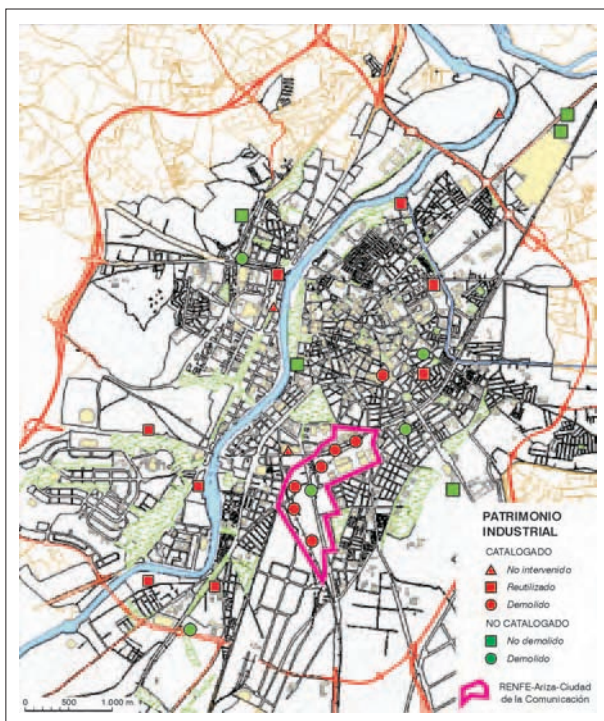


FIG. 1. Estado del patrimonio arquitectónico industrial en Valladolid. Año 2007.

gico concreto caracterizado por la mecanización dentro de un determinado sistema socioeconómico (LINAREJOS; 2002).

Una pérdida que, en una primera aproximación, pudo deberse a la conjunción al menos de cuatro grandes factores: la reducida dimensión de las empresas, que hizo imposible la reutilización para otros usos de los pequeños contenedores fabriles dispersos por las tramas urbanas, la escasa o nula conciencia del valor patrimonial de los viejos establecimientos fabriles en un contexto urbanístico (años sesenta y setenta del siglo XX) presidido por la renovación, la disponibilidad de otro tipo de contenedores (iglesias, palacios etc) con los que atender las necesidades de espacio y accesibilidad de algunos equipamientos sociales-institucionales y, finalmente, el alto valor estratégico de los emplazamientos de las pequeñas y medianas industrias locales; una circunstancia que habitualmente fuerza el cambio a otro tipo de usos, especialmente los residenciales, para aprovechar las plusvalías derivadas del crecimiento de la demanda de nuevos inmuebles urbanos para uso residencial en el período señalado. La ejecución de cualquiera de estas estrategias precisó, obviamente, de una sistemática des-

protección del patrimonio industrial primero y de su demolición después, salvo en aquellos casos en los que el edificio o conjunto fabril logró sobrevivir durante algunos años en estado de ruina prolongada. Por fortuna, el cambio de paradigma en materia de protección y desarrollo urbano en los años finales del siglo XX, contribuyó a facilitar el tránsito de la simple percepción del patrimonio industrial como ruina (restos de edificios arruinados) a entenderlo más como una reliquia (vestigio de cosas pasadas), digna de ser conservada y puesta en valor, en todo o en alguno de sus elementos, como estrategia de revalorización urbana.

Aunque la diversidad de las formas de intervención y puesta en valor de las ruinas industriales dificulta cualquier propósito clasificador, de los casos analizados en Valladolid y en otras ciudades españolas (dejando al margen el valor arquitectónico de la edificación industrial) parece evidente que este patrimonio ha servido y sirve todavía para desarrollar, entre otras, al menos tres grandes estrategias. En primer lugar, el edificio fabril se ha utilizado para completar la dotación de equipamientos comerciales o sociales (sedes institucionales, educativas o similares), especialmente cuando las factorías están enclavadas en viejos barrios obreros y pertenecen o han engrosado por compra o permuta el patrimonio municipal de suelo (AGUILAR; 1999). Muy común ha sido, en segundo lugar, que los viejos recintos fabriles se hayan acondicionado para dar cabida a uno de los usos más rentables en la estrategia competitiva desplegada por las grandes ciudades: el cultural y turístico, dado que tanto los edificios como los grandes conjuntos industriales han sido remodelados por un impulso estético-protector para aprovechar su

«... enorme capacidad para aceptar nuevos usos ya que su estructura abierta, articulada y crecedera de diversos edificios de tipologías distintas, sus espacios funcionales y de planta libre, sus sistemas de comunicación claramente establecidos o fácilmente transformables facilitan todo tipo de cambio» (MONTANER; 2004, pág. 8).

La tercera estrategia ha consistido y consiste en la aniquilación del patrimonio industrial como fórmula para generar un nuevo ciclo de revalorización del suelo industrial y del adyacente; una aniquilación llevada a cabo a veces de forma radical (demolición completa) y siempre de forma especulativa y cómplice, ya que se trata de operaciones que precisan de un cambio en el planeamiento y en el catálogo de bienes protegidos y, obviamente, del paso del tiempo. Los ejemplos son incontables, pero son más numerosos y relevantes aquellos que tienen lugar en ciudades con un gran tradición

industrial como es el caso de Barcelona, Bilbao, Baracaldo, Valencia, Málaga o Madrid, ciudad esta última en la que el vaciado industrial pasó a ser una constante transformadora de su paisaje urbano en la segunda mitad del siglo XX (PARDO; 2004).

Y es que, para evitar su desaparición, el patrimonio industrial se enfrenta con enemigos muy poderosos, entre ellos, una frágil memoria social, que identifica la fábrica con experiencias vitales frecuentemente negativas (el trabajo manual, el ruido, la contaminación del aire, el peligro, la falta de conciencia empresarial sobre los problemas sociales de su entorno o la muerte); constituye un lastre también el criterio básicamente utilitarista que presidió la construcción de la arquitectura industrial, que da lugar a que las construcciones no destaquen precisamente por su calidad arquitectónica o estética y que por ello tengan una valoración artística o cultural negativa toda vez que, medida por contraste con otros patrimonios más ricos y con más vinculación con la cultura dominante (el religioso, por ejemplo) siempre ocupó un lugar marginal; se enfrenta también con una enorme y sobrevenida contradicción, ya que si el edificio fabril apenas tiene valor en sí mismo y es muy costosa su transformación para otros usos, el suelo que ocupa tiene un valor incalculable, que es tanto mayor cuanto más libre de compromisos protectores se encuentra. Y es que, como ha señalado J. Ortega Valcárcel, la posibilidad de que un recurso o

«... un territorio pueda ser reconocido como un espacio cultural, es decir, con valores relevantes desde el punto de vista histórico y social como ejemplo de construcción singularizada del territorio y por tanto pueda ser integrado por la sociedad como patrimonio cultural, no depende sólo de su valor intrínseco, ni de su reconocimiento objetivo experto, sino de su aceptación social. Es esta la que lo convierte en un recurso cultural» (ORTEGA; 1998, pág. 41).

La suma de estas amenazas, no compensadas durante décadas por la necesaria identificación social con el patrimonio, en el dominante urbanismo de sustitución a ultranza propio de los años sesenta y setenta del siglo XX, acabó con una parte de este patrimonio, precisamente el que entonces ya no era periférico como lo fue en su origen, es decir, el que ocupaba un emplazamiento accesible, sobrevenido como resultado del intenso crecimiento y extensión del tejido urbano. Y la desconexión al finalizar el siglo XX entre una legislación relativamente protectora como es la legislación sobre patrimonio de las Comunidades Autónomas por una parte y los instrumentos realmente operativos de intervención como son los relacionados con la ordenación del territorio

y urbanismo, está facilitando la desaparición del patrimonio que quedaba, que había dejado de ser periférico y había incrementado por ello su valor y que frecuentemente ya no era una simple suma de edificios fabriles aislados, sino que llegaba a formar verdaderos conjuntos-modelo del paisaje industrial del siglo XX. Algunos ejemplos vinculados a los procesos de reconversión industrial o a las crisis de sectores relacionados con la agroalimentación (azucareras o harineras por ejemplo) y en general con la profunda renovación de la infraestructura portuaria o ferroviaria en las ciudades españolas desde la última década del siglo XX son, a este respecto, suficientemente elocuentes. Tras ellos y aprovechando los estertores de la primera generación de planes generales de ordenación y la crisis política de finales de los años setenta o la falta de coordinación, cuando no conflicto de intereses, entre la administración regional y local, los edificios fabriles irán desapareciendo o empequeñeciéndose, siempre que esta segunda operación, en la estrategia inmobiliaria del período, no se opusiese al progreso, entendido como festival de plusvalía inmobiliaria. Así se fue borrando la memoria del pasado fabril de nuestras ciudades; así perdió Valladolid la herencia de un siglo de desarrollo industrial en cierta medida tutelado por los Talleres del Ferrocarril del Norte y las fábricas harineras vinculadas al Canal de Castilla.

## I

### EL SOLAR DE LA VIEJA FÁBRICA: UNA APROXIMACIÓN A LA ENTIDAD Y VALOR DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN VALLADOLID

La industrialización local en una región históricamente tan poco industrializada como Castilla y León, no puede interpretarse con los mismos parámetros que en otras regiones. Asumiendo la más amplia definición de patrimonio industrial, es decir, sumando sus vertientes arqueológica, arquitectónica, económica e histórico-geográfica, y considerando no sólo el edificio sino todos los elementos necesarios para su propia existencia como las infraestructuras de transporte, equipamientos etc, la génesis del patrimonio industrial de Valladolid puede agruparse en dos grandes períodos creadores: el vinculado a la industria de la alimentación (entre 1842 año de la finalización de las obras del Canal de Castilla y la construcción de los Talleres del Ferrocarril en 1860) y el que se extiende entre ese año y el inicio de la industria de automoción en 1950. De cada uno de ellos se han conservado ejemplos singulares, escasos por lo general, como consecuencia del proceso de relocalización in-

traurbana iniciado en los años sesenta; pocos edificios conservan su uso original y los que lo mantienen están a punto de perderlo, como los Talleres del Ferrocarril; de algunos conservamos meras reliquias más o menos disfuncionales y en otros se ha cambiado el uso de forma radical para responder a los nuevos requerimientos de las actividades de turismo y ocio. Y es que, al igual que en otras ciudades españolas, la actividad industrial en Valladolid ha experimentado sucesivos cambios en su ubicación que, en términos generales, han servido para poner orden urbanístico en la anarquía y aparente caos locacional de las instalaciones fabriles tradicionales. En este proceso se ha concentrado en polígonos o emplazamientos más o menos ordenados lo que antes estaba disperso y se ha dado cabida a la creciente demanda de suelo residencial en una ciudad acostumbrada a crecer secularmente (al menos hasta la última década del siglo XX), por la simple colmatación de los vacíos creados por el cierre o el traslado de conventos, instalaciones militares o centros de enseñanza a la primera periferia o por el traslado, a veces traumático desde el punto de vista patrimonial (y siempre críptico), de numerosas industrias buscando el aprovechamiento de las enormes plusvalías que el propio crecimiento de la ciudad había ido generando.

Como consecuencia, el censo de patrimonio edificado de uso industrial en Valladolid es muy reducido. Y todo él responde al carácter de fábrica urbana, es decir, edificios fabriles incrustados en la trama de la ciudad, casi todos herencia de asentamientos de la primera y segunda revolución industrial, generalmente sin actividad, siendo los más representativos las fábricas de azúcar, de luz o de harinas, que todavía hoy, tras verse afectadas por profundas obras de recuperación-restauración, son piezas destacadas del paisaje urbano de la ciudad (BENITO; 2005, pág. 60).

Y es que, salvo algunas notables excepciones como son la dársena del Canal de Castilla, que desde 1842 ha ido conformando una suerte de micro paisaje industrial ligado a la primera industrialización local, o los Talleres del Ferrocarril, que desde 1860 forman el mayor y más complejo de los conjuntos industriales vallisoletanos, la práctica totalidad del patrimonio industrial conservado de Valladolid está constituido por elementos aislados que son testimonio excepcional de la actividad a la que están funcionalmente adscritos, ya sea una fábrica de harinas o una cerámica.

Pero, lamentablemente son ya muy pocos. El catálogo de bienes protegidos del P.G.O.U. de 2004 de Valla-

dolid, incluye bajo el epígrafe de Edificación Industrial, los escasos inmuebles vinculados a esta actividad, en su mayor parte ya en desuso; comprende dos fábricas de luz, tres de harinas, la dársena del Canal de Castilla, la granja-escuela «José Antonio», el Matadero Municipal y una serie de restos menores de otras siete fábricas. Para la práctica totalidad de los casos se propone el

«... mantenimiento de sus volúmenes más propios y que se adecuen a ellos las posibles nuevas edificaciones, de forma que, sin merma significativa de su valor paisajístico, se posibilite la renovación»<sup>1</sup>.

Cierto es que en muchos casos este propósito era ciertamente inútil. En 2002 cuando se elaboraba el primer catálogo se afirmaba, por ejemplo, el interés por mantener la unidad espacial y volumétrica de las grandes naves de Enertec, de las antiguas naves militares (propiedad de Fasa Renault) y de los almacenes de salvado y trigo de las fábricas harineras. Sin embargo, cuatro años más tarde todas ellas habían desaparecido.

Tan reducido censo de instalaciones fabriles bien puede considerarse como el final del ciclo de paulatina desaparición de la industria inserta en el tejido urbano e incluso en su primera periferia. En la práctica totalidad de los casos, el proceso de aniquilación del patrimonio industrial no sólo ha afectado al edificio, sino a todos los elementos característicos de un modo determinado de fabricar<sup>2</sup>. Con alguna excepción, de las viejas factorías conservadas sólo queda alguno de sus muros o, en el mejor de los casos, el contenedor completo pero totalmente desmantelado ya que en algún momento más o menos cercano al final de la actividad productiva desapareció la maquinaria, probablemente mal vendida o depositada sin inventariar en alguno de los almacenes municipales para convertirse en presa fácil de los irregulares procesos de «reciclado» (expolio) del material económicamente más valioso: bobinas, estructuras metálicas, motores etc; y desaparecen también algunas infraestructuras e instalaciones e incluso la propia configuración estructural de la edificación. El proceso de borrado de la memoria fue completo y el destino de

<sup>1</sup> Orden FOM/1084/2003, de 18 de agosto, sobre la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid para su adaptación a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León. Catálogo de Bienes protegidos.

<sup>2</sup> En alguna disposición, como la ley 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra se prohíbe «... la destrucción de maquinaria industrial de fabricación anterior a 1900», pero nada se dice de la maquinaria y otros elementos de la primera mitad del siglo XX que por calidad tipológico-etnográfica bien podrían merecer el amparo protector de la legislación sobre patrimonio en todas las Comunidades Autónomas.

CUADRO I. Estado de la edificación industrial Valladolid 2004

Tipología	Variantes	Ejemplos
<i>Edificios Catalogados P.G.O.U. 2004</i>		
Edificio no intervenido	En uso	– Transformador Huerta del Rey. <i>P3</i>
	Sin uso actual	– Fábrica de Harina «La Rosa». <i>P3</i>
Edificio reutilizado	Íntegramente	– Central Eléctrica del Cabildo <i>P3</i>
	Parcialmente	– Central Eléctrica de Linares. <i>P3</i> – Fábrica de Harina «La Perla». <i>P3</i> – Cerámica Silió. <i>P2</i> – Matadero municipal. <i>P3</i> – Naves IBENSA. <i>P4</i> – Granja Escuela José Antonio. <i>P3</i> – Colonia de la Sociedad Industrial Castellana. <i>P4</i> – Naves Arco de Ladrillo. <i>P4</i>
Edificio demolido	De forma testimonial	– Fabrica de Harina «El Palero». <i>P3</i>
	Radicalmente	– Naves de FASA– Renault. <i>P3</i>
	Parcialmente con uso efectivo	– Azucarera Santa Victoria. <i>P3</i>
	Parcialmente con uso cosmético	– Naves ENERTEC. <i>P3</i>
	Con demolición prevista (operación ferroviaria AVE)	– Talleres Vicente Calabaza. <i>P3</i> – Pasarela y Casilla de Acceso a Talleres. <i>P3</i> – Antigua Escuela de Aprendices de RENFE. <i>P3</i> – Depósito de maquinas RENFE. <i>P2 y P3</i>
<i>Edificios No Catalogados</i>		
Edificio demolido	Demolido radicalmente para uso residencial	– Piensos CIA – Talleres Miguel de Prado (1875) – Autógena Martínez – Hemalosa – La Cerámica (Delicias)
Edificio no demolido	Demolido con elementos testigo	– Cervezas de Santander (Cruz Blanca)
	En uso	– ENDASA (Tracensa– Inespal) – Estación depuradora de aguas del canal del Duero – Electra Popular Vallisoletana
	Sin uso	– Nitratos de Castilla (Nicas) – Dársena Canal de Castilla

Elaboración propia.

*Grado P2:* Protección Integral del inmueble, se aplica a los edificios que poseyendo un gran valor arquitectónico y un interés en la historia urbana de la ciudad no alcanzan el carácter monumental. *Grado P3:* Protección estructural del edificio en su organización interior, e integral en su configuración exterior, se aplica a los edificios que con grandes valores históricos o arquitectónicos en su aspecto exterior, poseen una distribución funcional adecuada para su uso originario, o fácilmente adaptables a los nuevos usos autorizados. PGOU Valladolid. BOCYL 24/08/2003.

aquello que se eliminaba tampoco fue museístico, por lo que sólo los archivos, la prensa y los testimonios fotográficos guardan la memoria y los ecos del pasado fabril de la ciudad de Valladolid y otras muchas ciudades de la región.

El proceso de abandono de solares industriales, ya fuese por el cierre de empresas o por su traslado la periferia buscando suelo más barato y emplazamientos adecuados para el desarrollo de la actividad, puede considerarse como una constante en todas las ciudades

españolas. En Valladolid ha venido afectando en la segunda mitad del siglo XX a la práctica totalidad de los viejos enclaves industriales insertos en la trama urbana, ya fuesen fábricas harineras, metalurgias, cerveceras o tejas que, con el paso del tiempo, se han rehabilitado para la construcción de museos (harinera El Palero hoy Museo de la Ciencia) o bien para edificios de oficinas (Cervecería Cruz Blanca, en el barrio de San Juan), parcialmente residenciales (Cerámica Silió, en el barrio de Los Vadillos) u hoteles, destacando a este respecto la inminente conversión de la fábrica de harinas La Perla



FIG. 2. Fábrica de harinas La Perla (1841). Reconversión de una vieja permanencia de la primera industrialización de Valladolid.

en un hotel y restaurante tras obtener la empresa Sacedón Patrimonial, S.L., en marzo de 2006, las preceptivas licencias ambiental y de obras<sup>3</sup>. Este edificio, construido en 1912 por el promotor P. Sánchez Repiso puede considerarse el último ejemplo de la arquitectura industrial ligada al Canal de Castilla del que aprovechaba las aguas para su fuerza motriz, por lo que en la planta sótano se localiza un túnel de entrada del agua para mover las de turbinas. Consta de un cuerpo de fábrica de tres plantas, con muros de carga sobre los que apoyan las cerchas de madera que sustentan la cubierta de teja planta y perpendiculares a él los almacenes de trigo y harina.

Pero el caso más común fue la demolición, sin duda por la alta rentabilidad de este uso. Tal es lo que sucedió con la fábrica de La Cerámica en Las Delicias que a finales de los años setenta se sustituyó por el conjunto residencial San Vicente (445 viviendas en una de las manzanas de uso residencial más densa de toda la ciudad), los talleres Miguel de Prado con similar destino, la Subestación de La Olma en el Plan Parcial Villa de Prado, o los solares de Campsa, en los que la promotora Edificasa 2000 construyó 300 nuevas viviendas en 2005 (CALDERÓN; 1995, pág. 69).

En todos los casos se procede a una reutilización del suelo, sobrevenida tras largos períodos de cese de acti-

<sup>3</sup> Acuerdo de Pleno Municipal de 3 de Marzo de 2006 por el que se concede a Sacedon Patrimonial, S.L. licencias ambiental y de obras para complejo hotelero (hotel restaurante), en Avda. de Gijón nº 1; www.ava.es.

vidad y abandono especulativo de los solares de los que se extraerá en el futuro una muy alta rentabilidad. No por casualidad, este proceso afecta particularmente a las viejas factorías ubicadas en la proximidad de los Talleres del Ferrocarril y Estación de Campo Grande ya que se espera que, tras la llegada del ferrocarril de Alta Velocidad 2007 y el soterramiento de la infraestructura ferroviaria que se producirá a lo largo de la segunda década del siglo XXI, según proyecto elaborado por el arquitecto R. Rogers, se verán sometidos a una operación de cambio de uso y aprovechamiento residencial de proporciones desconocidas en la ciudad<sup>4</sup>.

En apoyo a estas estrategias de cambio de uso, acompañada o no de demolición, y con objeto de evitar una continua firma de convenios empresa a empresa, el Ayuntamiento de Valladolid aprobó en 2004 un Programa de Reubicación de Empresas, con el que se pretende

«... impulsar el traslado de instalaciones industriales y empresariales desde su ubicación actual, en espacios inadecuados a su desarrollo y expansión, hacia terrenos situados en el término municipal más idóneos para su actividad»<sup>5</sup>.

Se trata de ofrecer suelo de titularidad municipal, en parcelas ubicadas en el Sector 44 (Industrial Jalón) o en los pequeños paquetes industriales dispersos en el término municipal como Las Raposas 1, Industrial Cuesta del Tomillo, Carretera de Burgos o Industrial Casasola,

«...a cambio de la obtención de los asentamientos originales que aportarán todo su valor latente, no sólo para el entorno más inmediato sino para todo el ecosistema urbano aledaño»<sup>6</sup>;

aunque el beneficio sea las más de las veces cuestionable, ya que no hay nada más lesivo para cualquier ecosistema que la pérdida de diversidad. Ese es el objetivo final perseguido, al convertir todo el suelo industrial liberado en suelo residencial a pesar de que esta estrategia representa un flagrante incumplimiento de la legislación urbanística regional que impone el criterio de mezcla de usos en suelo urbano no consolidado y en suelo urbanizable<sup>7</sup>. Y es que, aunque buena parte de estas áreas y edificios industriales han perdido su inicial valor estratégico y capacidad funcional, lo han ganado

<sup>4</sup> Ayuntamiento de Valladolid, Gabinete de Prensa, julio 2005; www.ava.es.

<sup>5</sup> Aprobación inicial del Programa de Reubicación de Empresas incluido dentro del Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2004-2007; www.ava.es.

<sup>6</sup> Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA) Ayuntamiento de Valladolid. Plan Municipal de Vivienda y Suelo. 22 julio 2005, pág. 184; www.smviva.com.

<sup>7</sup> Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. Art. 86.

en el mercado inmobiliario al contar con unas rentas de posición muy elevadas por lo que se acaban convirtiendo en codiciada presa de los promotores inmobiliarios a pesar de que se asume que esta circunstancia

«... genera tensiones especulativas poco convenientes para la propia continuidad de la actividad productiva y el mercado de suelo residencial»<sup>8</sup>.

En este sentido, no existen garantías, como se ha comprobado en el caso de la factoría de Enertec en Valladolid, de que el suelo liberado quede a salvo de operaciones puramente especulativas o de que se lleve a cabo una «recalificación inteligente» de los terrenos como se indica en el Plan de Reubicación de Empresas<sup>9</sup>. Una parte de la historia reciente de la ciudad española es una sucesión de episodios similares que se resumen en una pérdida de actividad económica, en una apropiación de plusvalías por la empresa industrial en supuesta quiebra, en una revalorización del suelo y generación de nuevas plusvalías por la empresa promotora-constructora, así como, obviamente, en una pérdida de la memoria arquitectónica y funcional del lugar.

## II

### LA CULTURA COMO PRETEXTO PARA LA TRANSFORMACIÓN URBANA: LA FÁBRICA DE HARINAS EL PALERO - MUSEO DE LA CIENCIA DE VALLADOLID

Es sabido que en los últimos años la cultura y el ocio, alojados en todos aquellos contenedores en los que ni se produce ni se compra ni se habita (museos, auditorios, recintos deportivos, recintos feriales, teatros, etc) se ha convertido en un instrumento utilizado por la ciudad (por el poder político de la ciudad) para la organización y legitimación de las transformaciones del espacio realizadas por él mismo o por las grandes promotoras inmobiliarias (HARVEY; 1989 pág. 3).

La regeneración urbana se promueve habitualmente a partir de espacios concebidos para el consumo de tiempo libre, ocio, entretenimiento y cultura, pero no de



FIG. 3. Primera fase de las obras de construcción del Museo de la Ciencia.

cualquier espacio, sino de aquéllos que posean suficiente atractivo anterior y capacidad para generar nuevas identidades revestidas de nueva arquitectura en las que poder enmascarar el negocio real que es el negocio inmobiliario. Y por paradójico que parezca, apenas existe respuesta o contestación ante estas y otras manifestaciones; en cierto modo una sociedad crecientemente adormecida se ha habituado a contemplar con normalidad que las nuevas promociones necesiten de un elemento emblemático que las identifique, ya que sólo cuando los equipamientos son singulares la nueva ciudad es vendible y relevante. Y también a que se vacíe un lugar con el pretexto de su regeneración, a que se afronte el coste de la misma para permitir aprovechamientos lucrativos del nuevo suelo (promociones de viviendas/oficinas) y a que se devuelva a la ciudad un aprovechamiento que no es público sino semiprivado en los nuevos palacios de ocio y la cultura urbanas, promovidos por grandes empresas nacionales o multinacionales de capital inmobiliario, fondos de pensiones o capital riesgo.

Pero sin duda donde se hace más evidente el cambio en el sentido y función del edificio y lugar, donde mejor se percibe el tránsito de los espacios productivos a los espacios contemplativos es en la construcción de museos, especialmente de los vinculados al arte contemporáneo o a la ciencia ya que, además de constituir un nuevo yacimiento turístico, se han revelado como una actividad con una gran capacidad de transformación urbanística. La experiencia de Bilbao, Barcelona, París, Londres o Francfort ha permitido constatar que en las estrategias de promoción del consumo de masas puede

<sup>8</sup> Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA) Ayuntamiento de Valladolid. Plan Municipal de vivienda y suelo. 22 julio 2005, pág. 183; www.smviva.com.

<sup>9</sup> Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA) Ayuntamiento de Valladolid. Plan Municipal de Vivienda y Suelo. 22 julio 2005, pág. 184; www.smviva.com. A principios de 2006 estaba en estudio la reubicación de al menos seis empresas, siendo la de mayor tamaño la Fábrica de Levaduras del Callejón de la Alcoholera.

jugar un destacado papel un contenedor llamativo y espectacular, asociado a alguna de las grandes firmas de la nueva arquitectura internacional, ya sea Siza, Maier, Foster, Rogers, Isozaki, Pelli u otros. Y también ha permitido comprobar la estrecha relación entre estas operaciones y la rehabilitación de viejos contenedores o de barrios enteros de las viejas ciudades históricas como sucede en Barcelona (Raval), Madrid (entorno del Centro de Arte Reina Sofía), Sevilla (Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en la fábrica de lozas de La Cartuja) o la misma ciudad de Valladolid con la ampliación del Museo Nacional de Escultura y la rehabilitación de diversas áreas del viejo convento de San Benito para la creación del Museo de Arte Contemporáneo Patio Herrero (obra de Juan Carlos Arnuncio y Primitivo González), así como con la construcción del Museo de la Ciencia que puede ser una síntesis de los procesos señalados: recuperación de un contenedor (o de su memoria) e impulso urbanístico para la construcción de una nueva urbanización de alta calidad en uno de los sectores de mayor valor estratégico-inmobiliario de la ciudad.

En efecto, la creación del Museo de la Ciencia de Valladolid sobre los restos de la antigua fábrica de harinas El Palero constituye un ejemplo representativo de los efectos que las actuaciones de intervención sobre el patrimonio industrial pueden desencadenar en la transformación y revalorización de amplios sectores urbanos. En este sentido, se inserta plenamente dentro del amplio conjunto de operaciones análogas que han tenido lugar en muchas de las ciudades españolas en las que se ha procedido a la reutilización de instalaciones industriales en desuso para el desarrollo de proyectos museísticos de diversa tipología y envergadura.

Las instalaciones del Museo de la Ciencia se levantan sobre los terrenos del antiguo pago de Vista Verde, al suroeste de la ciudad entre la Avenida de Salamanca y la margen derecha del río Pisuerga. La mención más antigua de las aceñas o molinos harineros y batanes de paños de este tramo de la ribera datan de 1433, estando registrada la transmisión de la propiedad de estos terrenos en 1455 al Monasterio de Nuestra Señora del Prado y a mediados del siglo XVIII a D. Lucas de Arce<sup>10</sup>. En 1864 aparece la primera mención de «El Palero» como fábrica de harinas tras haber seguido una evolución semejante a la de otras instalaciones que tradicionalmente aprovecharon la energía generada por este curso de agua

para convertirse ya en el siglo XIX en fábricas<sup>11</sup>. Este primitivo edificio productivo, propiedad de Ramón y Pedro Pardo, estaba provisto de tres ruedas hidráulicas, que movían cuatro pares de piedras, complementadas en 1902 con un generador de vapor (CARRERA DE LA RED; 1989). Adosada a esta instalación, en 1912 se levanta una nueva fábrica, la antigua se convierte en almacén y se moderniza todo el equipo de máquinas mediante el sistema Daverio, al tiempo que se incorpora el curso del río con pequeñas obras hidráulicas que dieron lugar a la consolidación de la isla que delimitaba la antigua orilla. En 1935 una turbina de hélice montada por los Talleres Miguel de Prado sustituye a las ruedas hidráulicas tras haberse transferido cinco años antes la propiedad a Eugenio Pardo Hijo. En los años cuarenta se construye una nave de almacén de carga y grano con sótano para ampliación de la maquinaria y un cuerpo de silos. Finalmente, desde los años cincuenta, se mantiene la razón social de la empresa (Hijos de Eugenio Pardo, S.A.) hasta 1975 cuando el edificio sufre un grave incendio que provoca su ruina (REPRESA; 1991)<sup>12</sup>.

La fábrica El Palero se identifica por tanto con la primera generación de industrias harineras erigidas entre las últimas décadas del siglo XIX y el inicio del siglo XX en un contexto de fuerte expansión de la producción de cereales y molienda de trigos que había convertido a Valladolid en el principal centro productor, abastecedor y exportador de harinas y referente de primer orden en el funcionamiento de los mercados nacionales. Durante estos años, en la provincia se levantan un gran número de fábricas harineras, algunas sobre el emplazamiento de antiguos molinos, otras sobre nuevos solares; en el ámbito de la ciudad a esta generación pertenecen, entre otras, las instalaciones de La Flor del Pisuerga, La Magdalena, Santa María del Arco, La Perla y La Rosa.

De las edificaciones que conformaban el conjunto fabril de El Palero destaca por su interés arquitectónico el cuerpo principal con estructura de muros de carga de ladrillo macizo y vigas de madera que respondía a la tipología de fábrica de pisos de las industrias harineras de

<sup>10</sup> Catálogo Arqueológico del término municipal de Valladolid. Ficha de yacimiento número 135. Yacimiento El Palero. Ayuntamiento de Valladolid.

<sup>11</sup> Para un estudio pormenorizado de los antiguos molinos y aceñas asentados en las orillas de los ríos Esgueva y Pisuerga en Valladolid y de los procesos de transformación en fábricas de papel, harina, tejidos, tejerías, etc, véase M. F. REPRESA (1991): «Arqueología Industrial», en G. Delibes de Castro y otros (coords.), *Arqueología Urbana en Valladolid*. Junta de Castilla y León, págs. 375-421.

<sup>12</sup> Ayuntamiento de Valladolid, Museo de la Ciencia. Proyecto de Ejecución de Rehabilitación y Edificación Aneja, diciembre 1995; Ayuntamiento de Valladolid, Adaptación del PGOU de Valladolid 2002, Catálogo de Bienes Protegidos.



la época, caracterizadas por el tratamiento muy cuidado de la composición de volúmenes y ornamentación del edificio (SOBRINO; 1996). Así, la organización formal de la fachada está basada en el juego de huecos separados por pilastras verticales de manera que la riqueza estilística de los dinteles y el tratamiento de los elementos decorativos hacen de este edificio uno de los mejores ejemplos de la arquitectura industrial de este género (CARRERA DE LA RED; 1989).

Como ha sucedido con buena parte de los antiguos edificios fabriles del ámbito urbano, la historia de estos establecimientos productivos finalizó a lo largo de la segunda mitad del siglo XX con el progresivo cierre de las empresas, el abandono de los inmuebles y su desmantelamiento definitivo con el fin de liberar suelo industrial para su reconversión en usos residenciales y terciarios. De hecho sólo los inmuebles de las dos últimas fábricas mencionadas (La Perla y La Rosa) se han mantenido en pie hasta la actualidad mientras que los procesos de crecimiento y renovación de la trama urbana han condenado a todas las demás a su desaparición del paisaje de la ciudad y a la pérdida de la memoria histórica de buena parte de los vestigios materiales sobre los que se apoyó el impulso industrializador decimonónico de Valladolid y, en el caso de las fábricas harineras, de uno de los sectores manufactureros más importantes de la historia económica de la ciudad.

Durante dos décadas el espacio que ocupaban las ruinas de la fábrica de El Palero y todo el entorno estuvieron sometidos a un largo y acusado proceso de degradación y abandono mientras que, a lo largo de estos años, el crecimiento de la ciudad había ya alterado radicalmente la posición de este lugar respecto al que tuvo históricamente. Como otros espacios industriales tradicionales, su emplazamiento originario estaba muy alejado de la trama urbana pero el desarrollo y la densificación del eje residencial y comercial conformado desde la plaza de Zorrilla hacia el sur (Paseo de Zorrilla / Camino Viejo de Simancas), el desarrollo urbanístico que fue ocupando la margen derecha del Pisuerga (Huerta del Rey en sus diversas fases, Arturo Eyries, Parquesol) y la lenta integración del río como elemento de referencia urbana, irán subrayando de forma cada vez más evidente el carácter de vacío y baldío industrial de este espacio.

La situación en la que se encontraba esta zona comenzó a ser objeto de atención por parte de los responsables municipales a principios de los años noventa cuando se inicia el debate sobre la posibilidad de recu-

perar este sector para la ciudad. La finca, de titularidad pública, se obtiene mediante la gestión derivada del Proyecto de Compensación del Sector 22 de suelo urbanizable El Palero y el régimen urbanístico del ámbito de actuación está establecido por el Plan Parcial El Palero aprobado definitivamente en septiembre de 1992.

El proyecto que se planteaba era complejo y fue tomando forma gradualmente a partir de junio de 1993 fecha en la que se firma un decreto de la Alcaldía por el que se nombra una Comisión Técnica para el diseño y seguimiento de la futura Casa de la Ciencia. Paralelamente, en el marco de la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, se concede una ayuda para la realización del proyecto piloto urbano denominado «Investigación Científica y Conservación del Patrimonio», uno de cuyos componentes era la rehabilitación y creación del Museo de la Ciencia y de la Técnica sobre la antigua fábrica de harinas El Palero.

A partir de ese momento se abren sendas líneas de trabajo para la preparación del proyecto museológico y museográfico y para la elaboración del proyecto de rehabilitación. El primero se inicia en junio de 1994 con la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la Universidad de Valladolid para la realización del diseño del contenido museístico que se presenta en diciembre de 1996<sup>13</sup>. El proyecto arquitectónico y urbanístico se encarga a Rafael Moneo en cuyo equipo se incorporan los arquitectos Enrique de Teresa y Juan José Echeverría y se presenta al Ayuntamiento en diciembre de 1995 con la denominación de Proyecto de Ejecución de Rehabilitación y Edificación Aneja del Museo de la Ciencia siendo aprobado en sesión de Pleno municipal de 10 de julio de 1996.

El ámbito de actuación delimitado para la implantación del Museo de la Ciencia abarca una superficie de 18.343 m<sup>2</sup> que comprende las orillas y una de las islas del Pisuerga. En el proyecto se recoge la relación de elementos que constituían los restos de la antigua fábrica, integrados por un conjunto de edificaciones yuxtapuestas a lo largo del tiempo y en situación ruinosa cuando se plantea esta intervención. Los elementos que lo componían eran el edificio principal, del que sólo quedaban en pie los cerramientos perimetrales construi-

<sup>13</sup> *Proyecto Museológico y Museográfico. Museo de la Ciencia de Valladolid* elaborado por Miguel Ángel Aragón Salinas, Mariano Esteban Piñeiro y Eusebio Sacristán Cabo, Universidad de Valladolid, enero 1997. *Museo de Ciencia. Memoria Proyecto de Ejecución de Rehabilitación y Edificación aneja*. Arquitectos José Rafael Moneo, Enrique de Teresa y Juan José Echeverría. Ayuntamiento de Valladolid, diciembre 1995.



FIG. 4. Museo de la Ciencia de Valladolid y plan parcial Sector 29 El Palero en 2007.

dos en ladrillo, el conjunto de silos, los almacenes, el edificio de turbinas y transmisiones, un pequeño recinto que albergó el transformador y el edificio que sirvió de vivienda. Estos inmuebles habían sido incluidos en el Plan Parcial El Palero y sus sucesivas modificaciones (aprobado definitivamente en septiembre de 1992) dentro del Catálogo de Bienes Protegidos con la categoría de protección estructural (P3) aunque con posterioridad, en el Documento de Revisión del PGOU de Valladolid, se confirma únicamente la catalogación del cuerpo principal de la fábrica y la sala de turbinas y transmisiones<sup>14</sup>.

Los redactores del proyecto plantean una ambiciosa intervención por cuanto aquel no se limita sólo a ofrecer soluciones arquitectónicas que den respuesta a las necesidades del futuro museo sino que se enfoca desde diversos prismas y escalas que ponen de manifiesto la reflexión en torno al papel que juega el edificio en la construcción del espacio urbano en el que se sitúa. En primer término, se trata efectivamente de la construcción del edificio destinado a albergar el Museo de la Ciencia conforme a los usos determinados por el programa museístico. Con el referente de mantener la memoria histórica de la antigua fábrica de harinas, el proyecto establece la configuración del Museo como agregación de piezas que evocan en su configuración e imagen a un complejo industrial

«pues al igual que una factoría va añadiendo distintas áreas de producción o de oficinas, el nuevo museo es concebido como un conjunto yuxtapuesto de piezas, unidas por conductos y galerías, permitiendo de este modo, el correcto funcionamiento del

mismo, al modo de los procesos de producción industrial» (TERESA; 2006, pág. 159).

Pese a esta concepción, los autores del proyecto subrayan la idea de que no se pretende recrear una fábrica en un medio (un espacio industrial dismantelado) que ha sido transformado radicalmente sino que se debe atender a resolver el difícil problema urbano que plantea las características del solar en su nueva situación. En este sentido, la intervención se orienta a la reordenación y regeneración de la trama urbana otorgando al nuevo edificio el papel de pieza singular capaz de crear el ámbito público dotacional y organizar los espacios del entorno desconectados entre sí y los nuevos crecimientos residenciales. Para ello, la configuración de las nuevas construcciones (edificio de exposiciones permanentes, edificio de exposiciones temporales, edificio central y torre) se organiza alrededor de un acceso común que se conforma como una plaza urbana.

La composición pretende además consolidar este tramo de la ribera como paseo peatonal, potenciar la apertura de la ciudad al eje urbano del Pisuerga y presentar una fachada emblemática hacia el río. Finalmente, los redactores del documento enfatizan el relevante papel urbano que este nuevo espacio ha de cumplir en el contexto de la ciudad de manera que la intervención se presenta como una oportunidad para convertirlo en núcleo de vertebración y conexión de distintas zonas de la ciudad. En este sentido, se proyecta un sistema de recorridos peatonales que propicien la conexión viaria entre las piezas urbanas más próximas y la ciudad consolidada en la margen izquierda. Esta solución se concreta en la construcción de una pasarela que arranca de dicho margen (vinculado al Paseo de Zorrilla), se eleva sobre el Pisuerga y las islas fluviales de este tramo, bordea el Museo y sobrevuela la Avenida de Salamanca para prolongarse hasta la zona residencial de Parquesol, salvando

<sup>14</sup> La primera catalogación fue confirmada por el Pleno Municipal de 3 de diciembre de 1993 y remitida para su aprobación definitiva al Consejo de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio siendo informada favorablemente la aprobación definitiva por la Comisión de Patrimonio en marzo de 1994.

do por tanto las dos grandes barreras urbanas entre el Paseo de Zorrilla y Parquesol: el cauce del río y la carretera de Salamanca (TERESA; 1998).

La redacción del documento de intervención plantea pues el sentido y las líneas maestras de toda la operación desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, si bien, tanto el proyecto aprobado en 1996 como el que se presenta en diciembre de ese mismo año y se aprueba en sesión de Pleno con fecha 15 de abril de 1997<sup>15</sup>, se centran en una de las piezas del futuro conjunto de inmuebles: el edificio de exposiciones permanentes que constituye el espacio más singular del complejo y se configura en torno a los elementos catalogados de la antigua fábrica que son rehabilitados y reedificados. A partir del cuerpo de ladrillo que constituía la fachada de la factoría harinera se adosa un edificio de nueva planta que mira al río y crea la transición desde el nivel del agua a los cuerpos más altos. La composición y características de esta construcción trata de propiciar una estructura abierta con una multiplicidad de prestaciones de infraestructura polivalentes que sirva como soporte del contenido del programa museístico que se propone y de posibles evoluciones futuras.

Como prolongación de la zona principal de exposición, la sala de turbinas se une funcionalmente al resto y se asocia a la intervención de las márgenes del río y del paseo de borde pues el programa museístico, que sigue el modelo de museos destinados a mostrar los progresos científicos y técnicos con una vocación fundamentalmente didáctica, orienta el argumento central en el agua debido a su origen y emplazamiento (GIL; 2003).

La operación arquitectónica y urbanística del Museo de la Ciencia de Valladolid se completa con la presentación en octubre de 1998 de la tercera fase del Proyecto de Ejecución (aprobado en sesión de Pleno de 8 de abril de 1999) que contiene el programa de necesidades referido al edificio de la torre, vestíbulo, planetario y sala de exposiciones temporales y posteriormente con la cuarta y quinta fases del proyecto de urbanización de puente y pasarela, auditorio y aparcamiento que cierran la intervención en el año 2004. Las características de estos elementos responden al sentido y el significado que sus autores quieren otorgarles en el conjunto de la obra: la



FIG. 5. Reconversión para uso residencial de las principales áreas de industrialización tradicional en Valladolid: talleres del Ferrocarril (1) y azucarera de Santa Victoria (4).

torre, concebida como un depósito de gas cuya estructura se proyecta al exterior, domina la plaza sur del Museo al estilo de las plazas italianas medievales y contribuye a enfatizar la condición pública del edificio; la cubierta del aparcamiento, a modo de jardín colgante, trata de favorecer el recorrido por la pasarela formada por anillos paralelos que permite construir una sensación de espacio cerrado más acogedor para los peatones...<sup>16</sup>

Indudablemente, el complejo de edificios que finalmente componen el Museo de la Ciencia se erige en una de las construcciones contemporáneas más emblemáticas de la ciudad y en una de las actuaciones municipales más importantes de la última década. A su funcionalidad como museo y su gran valor como pieza arquitectónica se une su papel impulsor de la revalorización urbana de todo su entorno, de regeneración ambiental de la ribera y de integración de las zonas residenciales anteriormente desconectadas entre sí. En este sentido, constituye un ejemplo significativo de cómo tomando como referencia la recuperación de los restos de una ruina in-

<sup>15</sup> El programa de necesidades de este segundo Proyecto referido al edificio de exposiciones permanentes está matizado por la mayor concreción del programa museístico en cuya elaboración se avanza paralelamente al proyecto arquitectónico. Museo de Ciencia. Memoria Proyecto de Ejecución de Rehabilitación y Edificación aneja. Arquitectos José Rafael Moneo, Enrique de Teresa y Juan José Echeverría. Ayuntamiento de Valladolid, diciembre 1996.

<sup>16</sup> Entrevista a Enrique de Teresa: <http://canales.nortecastilla.es/varios/museodelaciencia/>.

CUADRO II. Distribución de usos en el Sector 23 Palero, del P.G.O.U. de Valladolid 2004

Uso básico	Superficie de las parcelas (m <sup>2</sup> )
Residencial	30.256
Hotelero	4.400
Escolar	6.000
Comunicación-estacionamiento	15.719
Deportivo y recreo	45.539
Parques y jardines	45.928
Expansión	16.681
Viario	1.014
Otros	1.645
TOTAL	167.723

dustrial se acomete una gran intervención urbanística que no sólo transforma radicalmente el espacio en el que asientan los nuevos edificios sino que da lugar a la creación de nuevas centralidades y a la generación de focos de oportunidad que provocan efectos inmediatos en la revalorización de un sector de la ciudad. Este proceso se ha visto favorecido asimismo por nuevas dotaciones o mejoras de los equipamientos públicos (complejo deportivo y de ocio), e infraestructuras (paseos peatonales, pasarela, acondicionamiento de la carretera de Salamanca para su conversión en vía urbana) así como por la creación de parques y zonas ajardinadas, actuaciones todas ellas que han acompañado a los desarrollos residenciales previstos en el Plan Parcial y que se han materializado en la construcción de más de 300 viviendas con una tipología edificatoria de calidad.

Como ya hemos señalado, la elaboración de los primeros proyectos para convertir estas ruinas en Museo de la Ciencia es paralela a la aprobación definitiva del Plan Parcial para el Sector 22 El Palero en septiembre de 1992 (ARNUNCIO; 1996 pág. 175); un sector, el denominado pago de Vista Verde, que ya había sido objeto de reserva estratégica en el PGOU de 1970 formando parte entonces de un plan parcial denominado Palero - Vista Verde auspiciado por una sociedad del mismo nombre que, una vez iniciada la urbanización y ante la imposibilidad de desarrollarlo, enajena parte del suelo al Ministerio de la Vivienda, organismo que presenta al Ayuntamiento el correspondiente Plan Parcial en 1973 con el que construye, entre ese año y 1982, un polígono de vivienda protegida con un total de 1.850 viviendas (el actual barrio de Arturo Eyríes) (PASTOR; 1992, pág. 85). Quedó en cambio paralizada la urbanización y edificación del suelo del entorno de la fábrica de harinas, que volverá a plantearse en el PGOU de 1984 y se empezará

a ejecutar, una vez aprobado en 1992, el correspondiente Plan Parcial que asumirán tanto el PGOU de 1997 como el de 2004<sup>17</sup>. En el redescubrimiento de este sector de la ciudad jugó un papel determinante no sólo la construcción del propio edificio del Museo sino también la urbanización de su entorno, sustancialmente mejorada tras un cambio de calificación de suelo en algunas parcelas<sup>18</sup>.

El proceso de urbanización y edificación así como la mejora del margen de beneficio que obtendrán las promotoras se aseguró gracias a la conjunción de dos factores. Por un lado, la construcción, en el borde del sector 23 del PGOU - Palero, del centro de salud Arturo Eyríes y de un complejo deportivo y de ocio que, junto con la hilera de viviendas unifamiliares próximas al río, contribuyen a reducir el impacto de la alta densidad concentrada en el centro del sector; y por otra, tendrá un efecto considerable en el conjunto, el inicio de la urbanización y edificación del Plan Parcial Villa de Prado y especialmente de los dos grandes equipamientos que incorpora: el nuevo edificio de las Cortes de Castilla y León y la denominada Villa Cultural del Prado, obra de Ricardo Bofill, siendo éstos los que en parte también justifican el dinamismo, revalorización y carácter estratégico del emplazamiento de este sector ya prácticamente colmatado.

Como se puede apreciar en el cuadro III, en 1994, primer año hábil tras la aprobación definitiva del Plan Parcial, se concede licencia para la construcción de casi la mitad de las viviendas previstas en el mismo y, cuatro años más tarde, se otorga licencia para construir otro gran conjunto de 80 viviendas que, junto con las anteriores, aseguran el grueso de la edificabilidad del sector. Al finalizar el año 2005 se habían construido 302 viviendas de alto nivel que representan el 84 por ciento del total de

<sup>17</sup> La tramitación fue extraordinariamente lenta pues los primeros pasos para la aprobación del Plan Parcial El Palero (Sector 22) se comienzan a dar en 1986 con la preceptiva solicitud de información urbanística, continúan con la presentación del Plan Parcial al Ayuntamiento en febrero de 1988 y concluyen el 3 de septiembre de 1992 con la aprobación definitiva del mismo.

<sup>18</sup> El PGOU 2004 incluye las modificaciones que afectaban al Estudio de Detalle de la parcela C-4 de uso hotelero y comercial y a las parcelas C5 y B1 (inicialmente reservada para la construcción de viviendas unifamiliares adosadas) y comprendía respectivamente la construcción de un aparcamiento, un nuevo salón de actos, plazas peatonales, ajardinamiento con estanque y pérgolas. El 2 de Marzo de 2004 el Ayuntamiento da su conformidad con el proyecto modificado para obras de urbanización de puente y pasarela, Fase IV, en Museo de la Ciencia, al tiempo que aprueba el gasto derivado de dicho proyecto (segundo convenio Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Valladolid y Aguas del Duero, S.A., para actuaciones en las riberas del Pisuerga), con un presupuesto adicional de 1.181.766,75 euros. Ayuntamiento de Valladolid, Acuerdos de Pleno Municipal. Gabinete de Prensa 2 de marzo 2004; www.ava.es.

las previstas, habiéndose aprobado ya parte de las licencias que restan para completar la edificación del sector<sup>19</sup>.

En conjunto, la tipología edificatoria, la calidad de la urbanización, la entidad de los equipamientos y la conversión de la Avenida de Salamanca en vía urbana, han conformado uno de los ámbitos de mayor calidad residencial de la margen derecha del Pisuerga; una calidad que es tributaria, en parte, de la conversión de una vieja fábrica de harinas en un gran contenedor cultural en una proporción equivalente a la que lo han hecho otros equipamientos similares en Bilbao, Barcelona, Valencia, Madrid, Málaga y otras ciudades españolas. Se reproduce con ello una estrategia de probada eficacia en todas ellas, iniciando un nuevo ciclo de explotación de un edificio y solar ya amortizados, generalmente bajo la tutela institucional que las más de las veces no se limita a inspirar (con un fuerte trasfondo ideológico) o a impulsar (planificar) sino también a gestionar e incluso a construir los nuevos palacios de no actividad concebidos para la contemplación a los que se asocian nuevos mecanismos de acumulación que se ofrecen como una fuente de ingresos para la ciudad que pasa a ser «ciudad cultural», se vinculan a la dotación de nuevo equipamiento (hoteles de lujo, palacios de congresos, auditorios, generalmente planeados como obras «de autor») y contribuyen a detener aparentemente el proceso de deterioro, abandono y despilfarro de la ciudad tradicional, prescindir de los usos más molestos, asumir deslocalizaciones y convertir al sector inmobiliario, de ocio y consumo en el motor del crecimiento urbano.

### III

#### LA AZUCARERA SANTA VICTORIA: UNA AVANZADILLA EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS VIEJOS ESPACIOS INDUSTRIALES Y FERROVIARIOS DE VALLADOLID

Como ya hemos indicado, en los orígenes del primer impulso industrializador de Valladolid, la transfor-

CUADRO III. *Desarrollo del Sector 23 (El Palero) PGOU 2004*

Año	Licencias	Viviendas
1994	2	136
1995	1	20
1996	0	0
1997	1	18
1998	1	80
1999	0	0
2000	3	38
2001	1	10
2002	0	0
Total construidas 2005	9	302
Total pendientes	57	–
Total viviendas P. P. El Palero	–	359

Fuente: Grieder; 2006.

mación de productos de base agraria constituyó un sector manufacturero de enorme importancia. Si la molinenda de cereales para la fabricación de harinas se convirtió en uno de los negocios más relevantes de la burguesía industrial de la ciudad, no le iría a la zaga la molturación de remolacha. En el tránsito siglo XIX al XX el desarrollo de esta actividad despierta el interés de los capitales locales vinculados a las actividades financieras, comerciales, agrarias e industriales para dar lugar a la emergencia de nuevas iniciativas empresariales. Las restricciones a los abastecimientos ultramarinos (tras la independencia de Cuba en 1898) propiciaron una extraordinaria expansión del cultivo remolachero en las comarcas regadas por el Duero, expansión que estuvo directamente ligada a la implantación de fábricas azucareras en la región. A diferencia de la industria harinera, básicamente organizada en empresas de capital familiar, el montaje de plantas de molturación de remolacha exigía inversiones muy costosas, de manera que la fórmula empresarial sobre la que sustentó el desarrollo de la industria azucarera fue la creación de sociedades anónimas mediante la suscripción de acciones para la aportación de los capitales (BARAJA; 1994). Así se constituye en 1898 en Valladolid la Sociedad Industrial Castellana cuyo objeto social era la producción de azúcar para lo cual se procede al montaje de una nueva fábrica en la propia ciudad, esto es, la azucarera Santa Victoria, erigida en un contexto similar al que originó la construcción, entre otras, de la Azucarera Leonesa, Sociedad Anónima Azucarera Burgalesa, Sociedad Anónima Progreso Palentino y Colonia Agrícola e Industrial del Duero. La localización en la ciudad de esta instalación responde a los factores comunes a

<sup>19</sup> Destaca la concedida a la empresa Castellano Leonesa de Urbanismo, S.A., para la construcción de 17 viviendas y dos apartamentos en la parcela C-4-2 B. La gestión de la esta parcela todavía pendiente de edificar ha sufrido un considerable retraso relacionado con la complejidad del proceso de reparcelación que desembocó en una Modificación Puntual del Plan Parcial en el sector IA 23 El Palero, consistente en distribuir toda su edificabilidad (8.984,95 m<sup>2</sup>) en cuatro subparcelas, tres propiedad de la misma sociedad Himovi S.A. y una del restaurante Mc Donald's. A una de las nuevas parcelas resultantes, la C4-2B, se le asigna una edificabilidad de 2.118 m<sup>2</sup> y es para la que se concede la licencia mencionada. BOP, 27 de enero de 2005, nº 21, págs. 25-28.



FIG. 6. Fábrica de piensos C.I.A. antes de su demolición en 2004. Una pieza esencial en el proceso de renovación de los enclaves industriales del sur de Valladolid.

todas las fábricas azucareras de la época, entre los que sobresale por encima de cualquier otro criterio la proximidad al ferrocarril, en este caso, la confluencia de las líneas ferroviarias de Valladolid - Ariza y del Norte (Madrid/Irún) que aseguraban el abastecimiento a la fábrica de las materias primas y los insumos necesarios (remolacha, caliza y carbón) y permitían la salida y la distribución del producto terminado hacia los mercados de venta.

Un año después de la constitución de la Sociedad Industrial Castellana, se elabora el proyecto originario de la fábrica que, firmado por el ingeniero y director gerente de la compañía C. Escobedo, contiene referencias expresas al cuidado estético del edificio, diseñado de manera que presente un aspecto de buen gusto como construcción industrial.

El núcleo principal de la fábrica de Santa Victoria está compuesto por dos grandes naves paralelas rectangulares (para almacenes, talleres y oficinas) unidas por un cuerpo central perpendicular donde se aloja la maquinaria, conformando así un edificio en forma de «H». La fábrica se levanta con muros de carga de ladrillo macizo perforados por tres tipos de ventanales con arcos rebajados mientras que la cubierta a dos aguas de teja plana está formada por cerchas metálicas de sistema Polonceau (ARNUNCIÓ; 1996)<sup>20</sup>. La estructura metálica de pilares empresillados tenía como misión soportar el peso del edificio y hacer posible la instalación de la moderna maquinaria de vapor proyectada e instalada por la casa francesa Fives-Lille, proveedora de las má-

quinas de vapor y molturación de otros ingenios azucareros españoles de la misma época. Destacan también en el conjunto fabril las dos viviendas edificadas para directivos e ingenieros de la fábrica, construidas con ladrillo visto y zócalo de mampostería, en un estilo de fuertes influencias francesas; las norias gigantes para el lavado y el transporte de la remolacha impulsadas por el agua del Canal del Duero y la torre metálica que servía como horno de cal.

Mientras la actividad molturadora de la fábrica se intensifica y se mantiene durante las décadas siguientes, la propiedad de la compañía se modifica en 1968 cuando la Sociedad Industrial Castellana es absorbida por Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes cuya fusión en 1990 con la Compañía de Industrias Agrícolas da lugar a la constitución de Ebro Agrícolas Compañía de Alimentación, empresa que procede al cese de la actividad de la azucarera Santa Victoria en 1991.

Desde la paralización de la fábrica, este recinto productivo ha estado sometido a un acelerado y e intenso proceso de abandono y deterioro, formando parte integrante de un gran espacio ferroviario e industrial progresivamente desmantelado y degradado (Estación de la Esperanza del ferrocarril Valladolid/Ariza, instalaciones de Montaje I de Fasa Renault, depósitos de CAMPSA y fábricas de Enertec y Autógena Martínez) y gravemente afectado por ocupaciones ilegales de los inmuebles, sustracciones de elementos y chapas metálicas de maquinaria para su venta como chatarra, así como continuos incendios<sup>21</sup>. Y todo ello pese a que ya en 1996 el Catálogo de Bienes Protegidos correspondiente al Documento de Modificación del PGOU de Valladolid proponía diversos grados de protección para algunos de los elementos que conformaban este conjunto fabril.

La reversión de esta situación de abandono está directamente vinculada a una importante operación inmobiliaria que comienza a ponerse en marcha en 2002, concretamente el 16 de enero de ese año, cuando el Ayuntamiento de Valladolid y Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio S.L. suscriben un Convenio Urbanístico con el fin de concertar las actuaciones necesarias para la reconversión urbanística de dos grandes lotes de suelo de uso industrial propiedad de esta socie-

<sup>20</sup> Ayuntamiento de Valladolid, Documento redactado por los servicios técnicos municipales, 17 de Mayo de 2005.

<sup>21</sup> En este sentido, han sido constantes en la prensa local las referencias al estado de abandono y a la ocupación ilegal tanto de las antiguas edificaciones industriales (Azucarera, Autógena Martínez) como de las instalaciones ferroviarias de la línea de Ariza (muelles de carga, almacenes, casa del guardabarreras, cocheras, transformadores...).

dad en el municipio de Valladolid. Éstos correspondían al propio solar ocupado por las instalaciones de Azucarera Santa Victoria así como a los terrenos de la fábrica Piensos C.I.A., situada esta última en la confluencia del Paseo de Zorrilla con la Ronda Interior Sur en un espacio de intenso desarrollo residencial en los últimos años. La justificación, criterios y objetivos de las actuaciones propuestas en dicho Convenio determinan la transformación del uso industrial previsto en el Plan General en uso residencial o mixto debido a la pérdida de funcionalidad técnica de ambas factorías y a la propia expansión de la ciudad, razones ambas que se argumentan para su reconversión a otros usos. El texto no planteaba ninguna duda respecto al solar de Piensos C.I.A.<sup>22</sup> (señalando que todos los solares colindantes estaban ya edificados o edificándose en esos momentos como residencial o terciario), mientras que para los terrenos ocupados por la azucarera, la propuesta se contemplaba en el marco del nuevo área de centralidad configurado por el Área de Planeamiento Específico Ariza que daría paso al desarrollo de la denominada «Ciudad de la Comunicación» y todo ello en aras de propiciar «la mejora de la calidad urbana en las zonas marginales o degradadas de la ciudad»<sup>23</sup>. Dos meses después fue presentada por los grupos empresariales Parquesol, Metrovacesa y Urvasco, con apoderamiento concedido por Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio, la propuesta de modificación del PGOU de Valladolid en los ámbitos Fábrica de Piensos C.I.A. y de la Azucarera Santa Victoria, emitiendo el Consistorio informe de Directrices a seguir para la formulación de dichas modificaciones. Tras la presentación de una nueva propuesta de modificación por parte de los propietarios del suelo, el 30 de julio de 2002 se aprueba por Ayuntamiento Pleno el expediente relativo a la Modificación Puntual del PGOU, siendo finalmente en marzo de 2003 cuando la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León resuelve aprobar definitivamente dicha Modificación<sup>24</sup>. Ésta determina el cambio



FIG. 7. Operación inmobiliaria (Metrovacesa, Parquesol Inmobiliaria y Edificasa 2000) sobre el solar de la fábrica de piensos C.I.A. Año 2007.

del régimen urbanístico de la Fábrica de Piensos C.I.A., reconociendo un aprovechamiento residencial equivalente tanto a la transformación del uso industrial existente sobre la propia parcela como al aprovechamiento transferido desde las parcelas de Azucarera Santa Victoria y depuradora aneja que también se transforman. Asimismo, se establece la reclasificación de los lotes de la azucarera y la depuradora, una vez transferidos sus aprovechamientos a Fábrica de Piensos C.I.A., con el fin de ceder al Ayuntamiento la parcela de la azucarera para dotaciones y espacios libres. Dicha cesión llevaba aparejada también una inversión en rehabilitación y urbanización de toda el área, que asumiría la entidad mercantil que suscribía el Convenio y que, como contrapartida, conservaría la titularidad de la parcela de la depuradora a la que se dotaría de un aprovechamiento residencial, del cual correspondería el 10% al Ayuntamiento.

Sobre los terrenos de la Azucarera Santa Victoria el documento de Modificación delimita un Sector de Suelo Urbano No Consolidado, denominado A.P.E. 46 «Santa Victoria», que abarca los terrenos de la azucarera y la depuradora además de los viales de acceso (Callejón de la Azucarera y Carretera de la Esperanza) para su adecuación a las nuevas condiciones de ordenación de la zona y su posterior urbanización. Así, el espacio integrado en el A.P.E. 46 queda constituido por dos solares, inicialmente propiedad de Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio y posteriormente adquiridos por Metrovacesa, Edificasa 2000 y Parquesol Inmobiliaria y Proyectos. El primero de ellos (31.853 m<sup>2</sup>), situado al Este en el límite con la línea de ferrocarril de Ariza, no alberga ninguna construcción excepto las instalaciones en desuso de la depuradora.

<sup>22</sup> En 2003 fue demolido el edificio de Piensos C.I.A., obra de diseño muy cuidado, clara vocación urbana y reconocido valor arquitectónico proyectada en 1957 por José Azpiroz (M. Saravia Madrigal, *El Norte de Castilla* 14/01/02).

<sup>23</sup> Ayuntamiento de Valladolid, Convenio entre el Ayuntamiento de Valladolid y Azucarera Ebro Agrícolas Gestión de Patrimonio S.L. relativo a actuaciones urbanísticas en los inmuebles de «Azucarera Santa Victoria» y «Fábrica de Piensos C.I.A.», 16 de enero de 2002.

<sup>24</sup> Orden/FOM 256/2003 de 10 de marzo sobre la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid en los ámbitos Fábrica de Piensos C.I.A. y de la Azucarera Santa Victoria (Boletín Oficial de Castilla y León de 14 Marzo 2003).



FIG. 8. Azucarera de Santa Victoria en 2005, una década después del final de su actividad.

Es el otro solar (66.810 m<sup>2</sup>), entre el Camino de la Esperanza y el Camino de la Azucarera, sobre el que está situado el complejo fabril de la antigua Fábrica de Santa Victoria.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el Convenio Urbanístico de 2002, de estos dos paquetes de suelo, el situado al Oeste del A.P.E. es objeto de cesión al Consistorio procediendo éste a la redacción y aprobación de un Plan Especial de Reforma Interior por acuerdo plenario de 2 de noviembre de 2004. En dicho PERI se establece la ordenación detallada del sector con las siguientes determinaciones: un ámbito edificable (la propia factoría) destinado a dotaciones públicas y un ámbito no edificable destinado a zonas verdes públicas en los espacios intersticiales de la parcela de la azucarera no calificados como uso dotacional<sup>25</sup>.

Paralelamente y durante este largo proceso que, como hemos visto, se inicia con el cierre de la factoría a principios de los años noventa, las edificaciones y elementos diversos que conformaban el conjunto fabril de la azucarera habían sido objeto de catalogaciones y descatalogaciones sucesivas así como continuos cambios de los grados de protección (PGOU 1996, Modificación del PGOU 1996, PGOU 2002, Adaptación del PGOU 2002 y PGOU 2004) que no habían hecho sino introducir una creciente confusión en los niveles de protección de cada uno de los inmuebles e instalaciones complementarias. En este sentido, el desarrollo del APE Santa Victoria y del PERI correspondiente incorpora una nueva propuesta de catalogación que se con-

vertirá en definitiva lo que a su vez requirió la tramitación de la Modificación del PGOU en este Área de Planeamiento Específico<sup>26</sup>.

Por lo que se refiere al edificio industrial de la fábrica, se mantiene el nivel de protección ambiental P4 de los elementos de las fachadas norte, oeste y parte del lado sur (que son las que conservan la esencia original y el sentido estético en la colocación del ladrillo) pero se elimina la protección del núcleo principal de la factoría en todo su interior incluida la estructura metálica y la maquinaria. Los argumentos que justifican esta decisión se refieren al grave deterioro sufrido por la maquinaria, debido por un lado a la retirada de parte de ella cuando cesó la actividad de la azucarera y por otro al progresivo expolio al que estuvo sometida posteriormente. Respecto a la estructura metálica que daba soporte a los elementos mecánicos pesados y a la máquina de vapor, se subrayan los problemas de corrosión y estabilidad que la afectan y el hecho de que su mantenimiento carece de sentido una vez desaparecida la maquinaria. Finalmente se alude también a la imposibilidad de recuperar la cubierta gravemente afectada por derrumbes parciales e incendios.

Respecto a los elementos puntuales de la azucarera, se mantiene con la protección estructural P3 las norias interior y exterior, la marquesina de hormigón visto utilizada como aparcamiento de bicicletas y taquillas para los obreros y la torre metálica que servía de horno de cal. Finalmente, en los edificios anexos a la fábrica, se elimina la protección de las naves laterales situadas al oeste del núcleo principal de la factoría junto a la vía del ferrocarril Madrid-Irún así como del resto de añadidos metálicos (tolvas, naves de almacén de pulpa y azúcar, destilería, depósitos, galpones etc). La desprotección se basa en el hecho de que tales elementos no formaban parte del proyecto original sino que fueron añadidos con posterioridad conforme a las necesidades productivas de la empresa por lo que (se señala) carecen de interés arquitectónico o estético así como de valor histórico. Se conserva la catalogación como P3 de las viviendas de los directivos y además se cataloga también como P3 una pequeña caseta de ladrillo visto prensado con una esquina achaflanada, situada

<sup>25</sup> Plan Especial de Reforma Interior del Ámbito de la Antigua Azucarera Santa Victoria, 2 noviembre 2004.

<sup>26</sup> La propuesta de catalogación que se detalla a continuación aparece recogida en la Orden FOM/1348/72005, de 26 de septiembre sobre la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid en el Área de Planeamiento Específico A.P.E. nº 46 «Azucarera Santa Victoria». Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, 22 de diciembre de 2005.





FIG. 9. Viejos edificios de la Azucarera Santa Victoria en el nuevo parque de las Norias. Año 2007.

detrás de estas viviendas, por el interés de los elementos decorativos de sus cornisas y frontones.

Sobre esta propuesta de catalogación de algunos elementos y desprotección de otros, la Ponencia Técnica del Consejo de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León mostró su disconformidad en lo referente a la eliminación del núcleo principal de la fábrica en todo su interior, incluida la estructura metálica y la maquinaria lo que obligó a la redacción de nuevos informes municipales justificativos de dicha decisión. Una vez emitidos los informes preceptivos, la Consejería de Fomento aprueba definitivamente la Modificación señalando que aunque

«no se comparta el criterio municipal de catalogación, que se basa en criterios más arquitectónicos formales que contextuales o culturales, (...) debe prevalecer el criterio municipal (...) habida cuenta de que el edificio no se encuentra protegido conforme a la legislación sobre patrimonio cultural, ni como Bien de Interés Cultural, ni como bien inventariado»<sup>27</sup>.

En cualquier caso, la documentación urbanística generada para llevar a cabo esta intervención recoge la idea de que se trata de ordenar el conjunto de la Azucarera de Santa Victoria para darle un uso dotacional y de parque y jardín, compatible con los elementos que se catalogan, pero, al mismo tiempo, se deja a criterio del proyectista de dicho espacio el incluir o no algún otro elemento que se ha decidido no proteger y que

ayude a articular el conjunto del parque insistiendo, en este sentido, en que la descatalogación del edificio de fábrica no significa necesariamente su demolición.

De hecho, hasta la fecha no se ha procedido a la eliminación de este inmueble aunque su permanencia estará vinculada a las decisiones que se tomen en el desarrollo del proyecto de ejecución que está ya en curso. Efectivamente, en abril de 2005 la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid aprobó el contrato de proyecto y ejecución de la obra de conversión de la antigua azucarera en un parque urbano con una superficie de 4,3 hectáreas denominado «Norias de Santa Victoria» que enlaza los sectores de desarrollo residencial de Ariza y Ciudad de la Comunicación con el polígono de Argales y el barrio de La Farola. La intervención, que se desarrollará en varias fases, ordena el espacio en tres sectores. El primero corresponde a la construcción de una gran plaza (en la entrada al recinto de la factoría por el Camino de la Esperanza) que dará acceso al parque donde se conservará el arbolado existente y se rehabilitarán las viviendas de directivos e ingenieros así como la marquesina de hormigón. El segundo prevé la consolidación y limpieza exterior del edificio de fábrica aunque éste permanecerá cerrado hasta que se concrete su uso dotacional (se baraja la posibilidad de recuperarlo como contenedor cultural y de ocio). Finalmente, detrás de este inmueble, se proyecta una gran zona verde que albergará dos estanques en los que se integrarán las antiguas norias y se prevé asimismo la creación de una zona deportiva recuperando otros elementos del com-

<sup>27</sup> Orden FOM/1348/72005, de 26 de septiembre..., pág. 8.

plejo industrial como un gran depósito cilíndrico en cuyo interior se instalará una estructura para escalada y una de las naves que albergará pistas multiuso<sup>28</sup>.

Desde la Administración municipal se considera que esta intervención garantiza el mantenimiento de la imagen urbana en un espacio de recreo público y dotacional que hace accesible a los ciudadanos una muestra significativa de las instalaciones industriales que existieron en este ámbito de manera que constituye una operación regeneración urbana y reinterpretación del pasado industrial que hace referencia a la memoria fabril del conjunto. No obstante, aunque la solución urbanística que determina este proyecto pueda ser adecuada (siempre y cuando se recupere finalmente también el edificio de fábrica) no hay que olvidar que este recinto

productivo ha formado parte del gran conjunto fabril histórico que, desde finales del siglo XIX hasta los años sesenta de la siguiente centuria, se desarrolló en este sector de la ciudad y que habría sido susceptible de una intervención urbanística de recuperación de patrimonio industrial de carácter integral. Sin embargo, el resto de los inmuebles industriales y ferroviarios que articulaban este espacio o bien han sido descatalogados y demolidos recientemente (Montaje I de Fasa Renault) o están en fase de desmantelamiento parcial (Enertec) o, por último, están sometidos a un proceso de deterioro análogo al que ha padecido la antigua fábrica azucarera (Estación de Ariza e instalaciones ferroviarias anejas) lo que sin duda dificultará su futura rehabilitación reduciendo así las oportunidades de preservación de los vestigios de la historia industrial y ferroviaria de la ciudad.

<sup>28</sup> *El Norte de Castilla*, 28 de abril de 2006.

El presente artículo ha sido elaborado en el marco general del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y en proyecto titulado: Patrimonio indus-

trial y desarrollo territorial en Castilla y León, aprobado en 2005 por la Junta de Castilla y León con el código 61A05, del que es investigadora principal M<sup>a</sup> Paz Benito del Pozo.

## B I B L I O G R A F Í A

AGUILAR, I. (1999): «El patrimonio arqueológico industrial». *Cuadernos del Instituto Juan de Herrera*. ETSA de Madrid, 1999, 39 págs.

ARNUNCIO, J. C. (dir.) (1996): *Guía de Arquitectura de Valladolid*, 322 págs.

BARAJA, E. (1994): *La industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 695 págs.

BENITO, P. (2005): «Pautas actuales de la relación entre industria y ciudad». *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía* n° 66, págs. 57-70.

BENITO, P. (2006): «Revitalización de espacios industriales obsoletos. La puesta en valor de la herencia industrial en las ciudades». *Análisis Local* n° 64, 1/2006. págs. 23-31.

CALDERÓN, B. (1992): «El espacio de la industria en la ciudad». *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía* n° 29, págs. 227-241.

CALDERÓN, B. SAINZ, J. L. y MATA, S. (1991): *Cartografía histórica de la Ciudad de Valladolid. Atlas*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León 1991, 229 págs.

CALDERÓN, B., DELGADO, J. M., PASCUAL, H. y PASTOR, L. (1995): *El barrio de las Delicias: un espacio vinculado al desarrollo ferroviario e industrial de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid, 300 págs.

CALDERÓN, B., GARCÍA, J. L. y PASCUAL, H. (2005): «Patrimoine et compétitivité urbaine: le cas des villes espagnoles». *Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest (Sud-Ouest Européen)* n° 19-2005, págs. 21-130.

CAPEL, H. (1996): «La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial». *Documents d'Análisi Geogràfica* n° 29, págs. 19-50.

CARRERA DE LA RED, M. A. (1989): «Arquitectura Industrial. El romanticismo de la fábrica de harinas El Palero», en S. Mata Pérez, *Arquitecturas en Valladolid. Tradición y modernidad 1900-1950*. Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, págs. 83-93.

- CARRERA DE LA RED, M. A. (1990): *Las fábricas de harina en la provincia de Valladolid*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 319 págs.
- GIL VERONA, J. A. (2003): «El Museo de la Ciencia de Valladolid. Un museo para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el humanismo de los ciudadanos». *Revista de Museología*, 27-28, págs. 85-95.
- GRIEDER, U. (2006): *Segundo año de vigencia del Plan General de 2004*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- HARVEY, D. (1989): «From managerialism to entrepreneuralism: the transformation in urban governance in late capitalism». *Geografiska Annaler* n° 71 B (1), págs. 3-17.
- LINAREJOS, M. y otros (2002): «El Plan Nacional de Patrimonio Industrial», en *Patrimonio Industrial: lugares de la memoria. Proyectos de reutilización en industrias culturales, turismo y museos*. INCUNA, Colección Los ojos de la memoria n° 2. Gijón, 2002, págs. 43-51.
- LLORENTE, J. P. (coord.) (1997): *Espacios de arte contemporáneo: generadores de revitalización urbana*. Universidad de Zaragoza, 180 págs.
- MONTANER, J. M. (2004): «El reciclaje de paisajes: condición posmoderna y sistemas morfológicos», *II Seminari Internacional sobre Paisatge: los paisajes de la postmodernidad*. Olot, 21, 22 y 23 d'octubre de 2004, [http://www.catpaisatge.net/fitxers/2004\\_josepm\\_montaner.pdf](http://www.catpaisatge.net/fitxers/2004_josepm_montaner.pdf).
- ORTEGA, J. (1998): «El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico». *Ciudades* n° 4, págs. 33-48.
- PARDO, C. J. (2004): *Vaciado Industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid, 2004, 404 págs.
- PASTOR, L. J., DELGADO, J. M., CALDERÓN, B. (1992): *Crecimiento y transformación de Valladolid 1960-1988. Análisis de un proceso complejo y contradictorio*. Ayuntamiento de Valladolid, 98 págs.
- REPRESA, M. F. (1991): «Arqueología Industrial», en G. Delibes de Castro y otros (coord.), *Arqueología Urbana en Valladolid*. Junta de Castilla y León, págs. 375-421.
- SOBRINO, J. (1996): *Arquitectura industrial en España, 1830-1990*, Madrid, Cátedra, 367 págs.
- SOBRINO, J. (1998): *Arquitectura de la industria en Andalucía*. Instituto de Fomento de Andalucía 1998, 237 págs.
- TERESA, E. de (1998): «Museo de la Ciencia de Valladolid», en J. R. Sola Alonso (dir.) *Proyecto Piloto Urbano Valladolid: investigación científica y rehabilitación del patrimonio*. Instituto Español de Arquitectura, págs. 33-38.
- TERESA, E. de (2006): «Museo de la Ciencia de Valladolid. La arquitectura como yuxtaposición de cuerpos y como consecuencia del lugar», en D. Villalobos (ed.) *Doce edificios de arquitectura moderna en Valladolid*. Universidad de Valladolid, Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, págs. 157-171.
- VV. AA. (2001): *Preservación de la arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*. Ed. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Granada 2001, 343 págs.